

Fiscalía de la CPI asegura que está «monitoreando activamente» la situación en Venezuela

La Fiscalía de la Corte Penal Internacional informó que está «monitoreando activamente» la situación en Venezuela, tras una escalada de represión de la administración de Nicolás Maduro para acallar las protestas en contra de los resultados de las presidenciales.

En una declaración escrita a los periodistas, la oficina del fiscal de la CPI, Karim Khan, dijo que está «monitoreando activamente los acontecimientos actuales y ha recibido múltiples informes de casos de violencia y otras denuncias tras las elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela».

Según las autoridades, hay más de 2.000 personas detenidas tras las protestas que iniciaron el lunes 29, en respuesta a los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) que dio la victoria a Maduro. Desde la oposición, liderada por María Corina Machado, denuncian un «fraude» y piden que se muestren todas las actas de escrutinio.

También se señaló que la oficina de Khan se ha «encargado de colaborar con el Gobierno de Venezuela al más alto nivel para subrayar la importancia de garantizar que se respete el Estado de derecho en el momento actual y enfatizar que todas las personas deben estar protegidas de violaciones que puedan constituir crímenes del Estatuto de Roma».

Sobre Venezuela existe una investigación en curso desde noviembre de 2021 por presuntos crímenes de lesa humanidad. En particular, la Fiscalía de la CPI investiga la comisión de los delitos de torturas, incluyendo violencia sexual, persecución, detenciones masivas y arbitrarias, además de desapariciones forzadas.

Hasta la fecha, no se han emitido órdenes de arresto a presuntos responsables. El fiscal Khan ha dicho que su aproximación es de complementariedad, pero no desestima la falta de actuación de las autoridades nacionales para sancionar estos delitos.

La Fiscalía de la CPI dijo que «esas investigaciones continúan con atención», y destacó el portal en línea donde se pueden

presentar posibles pruebas. «Si alguna persona u organización tiene información que pueda ser relevante para esta investigación en curso, le agradeceríamos que la presentara».

Con información de TalCual